




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 AGO 2009	
Recibido.....	13-.....Hs.
Exp. N°.....	22495.....E.C.S.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **DECLARA** de **SU INTERÉS** el 20 aniversario del programa televisivo El País del Litoral, cuyo objetivo fundamental ha sido mostrar las vivencias de los habitantes santafesinos a lo largo y a lo ancho de su territorio.


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

El País del Litoral es una producción independiente que este año cumple 20 años de trayectoria televisiva y tal como lo manifiesto en el texto de la declaración, ha sido permanentemente un espacio para difundir, mostrar, promocionar la Provincia y las vivencias de sus ciudadanos de manera singular. Equipos de la producción recorren semanalmente nuestros caminos, acompañando el quehacer político, social, cultural e institucional para luego reflejarlos en las pantallas de canal 5 de la Ciudad de Rosario y canal 13 de la Ciudad de Santa Fe, ambas pertenecientes al grupo TELEFE.

Su permanente compromiso es difundir los acontecimientos locales con la garantía de que a través de la investigación periodística, la noticia sea difundida de la manera más clara y sencilla.

El respaldo del público nos obliga a acompañar estos 20 años de periodismo regional independiente y es por ello que solicito a mis pares que apoyen la presente iniciativa.


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial